

ACTA N.º 101 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0007]

De conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria el Proyecto de Ley de referencia, así como, oída la Junta de Portavoces, su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, dándose traslado del presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 31 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 61 RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA REORGANIZACIÓN ASISTENCIAL PREVISTA EN EL HOSPITAL DE LIENCRES Y EL CONSIGUIENTE CESE DE LA ACTIVIDAD PSIQUIÁTRICA EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA DE PARAYAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0031]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 20 de septiembre de 2016, publicada en el BOPCA n.º 142, del día 21 de septiembre siguiente.

PUNTO 3.- PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017. [9L/8118-0002]

Visto el anteproyecto de Presupuesto del Parlamento de Cantabria para el año 2017, y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de la fecha, SE ACUERDA:

1.º Aprobar el Proyecto de Presupuesto del Parlamento de Cantabria para el

año 2017, por un importe total de siete millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos noventa y nueve (7.445.399,00) euros, de conformidad con el artículo 33.1.b) del Reglamento de la Cámara.

2.º Remitir dicho Proyecto de Presupuesto al Gobierno, para su incorporación al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2017, según establecen el referido artículo 33.1.b) del Reglamento de la Cámara y la disposición adicional decimoquinta de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria.

3.º Incorporar a la presente acta, como anexo I, un ejemplar del Proyecto de Presupuesto; y, como anexo II, un ejemplar del Proyecto desarrollado.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 3 de octubre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 95, relativa a pago inmediato de las ayudas al alquiler de vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0095]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 96, relativa a investigación de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) y otras enfermedades raras neurodegenerativas, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0096]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 97, relativa a reconocimiento del Estado de Palestina, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0097]
- . Interpelación N.º 64, relativa a criterios en relación con la vigilancia sobre los posibles incumplimientos de la venta a pérdidas, el paquete lácteo y la normativa del transporte en cisternas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0064]
- . Interpelación N.º 65, relativa a medidas concretas que componen el Plan Industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0065]
- . Pregunta N.º 14, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a política fiscal que se pretende imponer en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2017 presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/5150-0014]
- . Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivo por el que se ha contratado para el año 2016 con TRAGSA el acondicionamiento de márgenes

mediante siega y desbroces mecánicos en diversas carreteras en 403.555 euros más que lo contratado en el año 2015, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0113]

. Pregunta N.º 120, relativa a efectos de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea de 14.09.2016 en la política de recursos humanos de la Consejería de Sanidad, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0120]

. Pregunta N.º 121, relativa a origen de los vertidos detectados en las últimas semanas en la ría de San Martín de la Arena, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0121]

. Pregunta N.º 122, relativa a incumplimientos contractuales detectados por los responsables de cada servicio en relación al CPP y medidas adoptadas, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0122]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales

PROYECTO DEL PRESUPUESTO VINCULADO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

PROGRAMA DE GASTO

91 ALTA DIRECCIÓN

911 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTONOMA

911IV ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Cap.	Art.	Con.	Sub	Explicación del gasto	Concepto	Artículo	Capítulo
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>			3.869.200,00
	10			ALTOS CARGOS		975.000,00	
	11			PERSONAL EVENTUAL		313.000,00	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS		1.807.200,00	
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.000,00	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		773.000,00	
		160		CUOTAS SOCIALES	730.000,00		
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>			1.440.000,00
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		11.000,00	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		116.000,00	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		807.000,00	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	8.000		
		227	99	Otros	377.000,00		
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		503.000,00	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES		3.000,00	

4		<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		1.927.199,00
40		A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		1.139,00
400		A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	1.139,00	
41		ORGANISMOS AUTÓNOMOS		2.500
411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)	2.500,00	
44		A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO		80.000,00
444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	80.000,00	
444	01	Convenio con la Universidad de Cantabria	80.000,00	
46		A ENTIDADES LOCALES		3.560,00
460		FOMENTO IDENTIDAD REGIONAL	3.560,00	
460	00	Ayuntamiento de Cabezón de la Sal . Día de Cantabria.	1.780,00	
460	01	Ayuntamiento de Reocín. Día de las Instituciones.	1.780,00	
48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.840.000,00
480		SUBVENCIÓN A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	1.838.000,00	
481		FOMENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL	2.000,00	
481	02	ADIC. Día Infantil de Cantabria.	2.000,00	

6		<u>INVERSIONES REALES</u>		209.000,00
62		INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		140.000,00
627		ADQUISICIÓN DE FONDOS		
	01.	BIBLIOGRÁFICOS	5.000,00	
63		INVERSION DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		65.000,00
64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		4.000,00
				7.445.399,00

Capítulos

I	GASTOS DE PERSONAL	3.869.200,00
II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.440.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.927.199,00
VI	INVERSIONES REALES	209.000,00
	TOTAL	7.445.399,00

PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017

PROGRAMA DE GASTO

SECCION 01 PARLAMENTO DE CANTABRIA

SERVICIO 00 PARLAMENTO DE CANTABRIA

PROGRAMA 911M ACTIVIDAD LEGISLATIVA

COMPARATIVA

Cap. Art. Con.	Explicación del gasto	Subconcepto	Concepto	2.017 Artículo
1	<u>GASTOS DE PERSONAL</u>			
10	ALTOS CARGOS			975.000,00
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES		975.000,00	
11	PERSONAL EVENTUAL			313.000,00
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES		313.000,00	
12	FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.807.200,00
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS		690.000,00	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		1.117.200,00	
	00. Complemento destino	308.200,00		
	01. Complemento específico	809.000,00		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			
151	PRODUCTIVIDAD		1.000,00	1.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			773.000,00
160	CUOTAS SOCIALES		730.000,00	
161	PRESTACIONES SOCIALES		35.000,00	
162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		8.000,00	
	09. Otros	8.000,00		
				3.869.200,00

Cap.	Art.	Con.	Explicación del gasto	Subconcepto	Concepto	Artículo
2			<u>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>			2.017
20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			11.000,00
			204 ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE		3.000,00	
			205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES		6.000	
			206 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		2.000	
21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			116.000
			212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		20.000	
			213 MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE		39.000	
			214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		4.000	
			215 MOBILIARIO Y ENSERES		13.000	
			216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		40.000	
22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			807.000
			220 MATERIAL DE OFICINA		69.000	
			221 SUMINISTROS		90.000	
			222 COMUNICACIONES		205.000	
			223 TRANSPORTES		500	
			224 PRIMAS DE SEGUROS		6.000	
			225 TRIBUTOS		1.500	
			226 GASTOS DIVERSOS		58.000	
			01. Atenciones Protocolarias y Representativa	8.000		
			99. Otros	50.000		
			227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		377.000	
			99. Otros	377.000		
23			INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			503.000
			230 DIETAS Y LOCOMOCIÓN		501.000	
			01. Diputados Regionales	499.000		
			02. Funcionarios	2.000		
			233 Otras indemnizaciones		2.000	
24			GASTOS DE PUBLICACIONES			3.000
			240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		3.000	
						1.440.000

Cap. Art. Con.	Explicación del gasto	Subconcepto	Concepto	2.017 Artículo
4	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			
40	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			1.139
400	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		1.139,00	
41	ORGANISMOS AUTÓNOMOS			2.500
411	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		2.500,00	
44	A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PUBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PUBLICO AUTONÓMICO			80.000
444	UNIVERISDAD DE CANTABRIA			
	01. Convenio con la Universidad de Cantabria		80.000,00	
46	A ENTIDADES LOCALES			3.560
460	FOMENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL		3.560	
	00. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal . Día de Cantabria			
			1.780	
	01. Ayuntamiento de Reocín. Día de las Instituciones			
			1.780	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.840.000,00
480	SUBVENCIONES A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS		1.838.000,00	
481	FOMENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL		2.000,00	
	02. ADIC. Día Infantil de Cantabria.		2.000	
				1.927.199

Cap.	Art.	Con.	Explicación del gasto	Subconcepto	Concepto	2.017 Artículo
6			INVERSIONES REALES			
62			INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			140.000
627			ADQUISICIÓN DE FONDOS			
			01. BIBLIOGRÁFICOS	5.000,00		
629			OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		135.000,00	
63			INVERSION DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			65.000
639			OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		65.000,00	
64			GASTOS DE INVERSION DE CARACTER INMATERIAL			4.000
640			GASTOS DE INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL		4.000,00	
						209.000

Capítulos

AÑO 2017

I	3.869.200,00
II	1.440.000,00
IV	1.927.199,00
VI	209.000,00
	7.445.399,00